Barranquilla, 1 de septiembre de 2020

Doctora
MARIA MALKA IRINA LEON CARRILLO
Supervisora del contrato No.202001427 de junio 30 de 2020
E.S.M.

Referencia: Informe a satisfacción de actividades del contrato No. 202001427 30 de junio de 2020.

De acuerdo al objeto del contrato, Apoyo a la gestión para acompañar a la subsecretaria de pasaporte adscrita a la Secretaria General del Departamento, en los asuntos relacionados con las actividades de índole operativas que le sean encomendadas, Numero del contrato 202001427 del 30 de junio de 2020, me permito presentar informe de mis actividades realizadas durante el mes de agosto de 2020, según contrato No. 202001427.

ACTIVIDADES REALIZADAS

De acuerdo a las directrices impartidas por la Secretaría General de la Gobernación del Atlántico en cumplimiento de las órdenes impartidas por el Gobierno Nacional por motivo de la pandemia por el COVID-19, se implementó a partir del 24 de marzo el trabajo en casa para los funcionarios y contratistas de prestación de servicios de la Subsecretaría de Pasaportes, cumpliendo con las siguientes actividades asignadas:

 Participación de las videoconferencias programadas para los talleres de formación y entrega de reporte del trabajo realizado.

 Retroalimentación de la Resolución 10077 de diciembre de 2017, que reglamenta la expedición de los pasaportes.

 Retroalimentación de las Circulares 059 de marzo de 2015 y 168 de diciembre de 2018 expedidas por la Registraduria Nacional del Estado Civil.

 Retroalimentación de la documentación soporte adicional para el caso de los nacidos en Venezuela con derecho a la nacionalidad colombiana.



ALBEIRO RAFAEL LADEO CABALLERO
C.C. No 8772951 de Soledad,